



REPORTE DE INQUIETUDES

FT-SIG-059

Version: 01

Pagina: 1 de 1

A. IDENTIFICACIÓN DE LAS INQUIETUDES

1	ALIAS:				
2	FECHA DE REPORTE:				
3	CORREO ELECTRÓNICO (opcional)				
4	NÚMERO TELEFÓNICO (opcional)				
5	TIPO DE DENUNCIA:	Soborno		Fraude	
		Corrupcion		Reporte de Operaciones sospechosas (LA/FT)	
		Extorsion			
6	DESCRIPCIÓN CLARA DE LOS HECHOS				
7	FECHA DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS:				
8	MEDIOS PROBATORIOS QUE ADJUNTA				
9	EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1327 Y SU REGLAMENTO APROBADO POR DECRETO SUPREMO N°010-2017-JUS, ESTABLECEN MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL DENUNCIANTE DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y SANCIONA LAS DENUNCIAS REALIZADAS DE MALA FE.				
	Acepto ☐				

B. EVALUACIÓN DE INQUIETUDES (Llenado por el Oficial de Cumplimiento/ Funcion antisoborno)

¿Amerita la investigación de la inquietud presentada?		Fecha:
SI ()	NO ()	Firma:
Comentarios:		CODIGO DEL REPORTE DE INQUIETUD:

Remitir el FT-SIG-059 Reporte de Inquietudes al canal de denuncias: linea.etica@transporteshagemsa.com